

San Juan, 6 de septiembre del 2018.

CARTA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A SAN JUAN DEPARTE DE LOS 15 EMPLEADOS DE DAMSU SIN SU FUENTE LABORAL

A toda la ciudadanía y en especial a la comunidad Universitaria, los 15 empleados puestos en la calle, que ni siquiera un Juez fue capaz de solidarizarse impidiendo con una simple decisión en sus manos, que se pueda aclarar de la mejor manera la situación que se nos planteo en el año 2013, por falta de asesoramiento y de que se involucraran las partes como es debido, vivimos un momento, por demás angustiante, no solo para nosotros sino para nuestras familias que padecemos esta forma sutil de atropello de derechos por parte de todo el Consejo Directivo de DAMSU.

Ante la invitación de la presidencia a dialogar, después que hemos sido echados sin miramientos, sutilmente “con una limitación de trabajo”, ¿qué podríamos dialogar?, ¿qué tema se podría tratar?, sino el golpe a 15 empleados que han dedicado su vida de trabajo en DAMSU, con que animo y en qué condiciones emocionales podemos ir a hablar con alguien que, desde que asumió el consejo de DAMSU, lo primero que se planteó es el conflicto con el personal. Nos trato de ladrones desde un principio, en la Asamblea del año 2017.

Pidió la auditoría externa, para “descubrir las irregularidades impresionantes que sean cometido” según su creencia, pero la auditoria determinó que el déficit de 11.000.000,00, ha sido gastado en salud, llámese prestaciones y medicamentos, y que se gasta más de lo que ingresa por aportes, en el orden del 40%, que la farmacia da (o daba) un 65% de utilidad, entre lo que se compra y vende incluyendo la perfumería.

Desde que asumió, hemos sido su punto fijo de miramiento. Para ella todo está mal hecho, los empleados son el lado decadente de la Obra Social, lo ha manifestado en todos los medios que ha podido, nos ha ensuciado a todos, hasta quitarnos la posibilidad de lucha. Tal cual lo hizo con otras personas antes.

No mide los daños morales, ni los daños a la integridad de las personas a quien afecta, y menos económicos que le acarrea a los 15 empleados, a sus familias, y al entorno nuestro.

No es verdad que hacemos lo que queremos, eso se dice ahora porque el objetivo es el personal, que muchas veces supo decir y denunciar las cosas como son, advirtiendo errores.

“Nuestro sentido de pertenencia a la Obra Social” de siempre, hoy a criterio de la presidenta y del Consejo Directivo, nos juega en contra, tergiversando las cosas para denigrar, años de esfuerzos, de propuestas de cambios, de proyectos presentados que jamás fueron escuchados, sin estructura y sin organigrama, haciendo creer que somos rebeldes y que queremos la destrucción de DAMSU que fue nuestro trabajo por más de 30 años.

Siempre hemos sido obedientes y hemos respetado la autoridad del Consejo de Turno, que son los verdaderos responsables de la conducción, todos los consejos pueden certificar esto: ¿Cuándo nosotros hemos tomado DAMSU en nuestras manos? Los empleados de DAMSU vamos a pagar los platos rotos de la crisis general que viven las instituciones en nuestro país, con un descreimiento de las personas, ensuciando a cualquiera o al conjunto sin ser capaces de retractarse de esto.

Cuando le hacen las preguntas acordadas o motivadas en los medios de comunicación, “¿estos empleados metieron la mano en la lata?”, no fue capaz de distinguir nada, dejando a todos en la misma bolsa “de los dedos pintados”, y aseverando que hay expedientes con gravedad penal. Si existen esos casos, que haga lo que corresponda bajo los procesos genuinos de “**Sumario Administrativo**”. Pero, ¿cómo lo va a realizar?, si ha desconocido el marco laboral de trabajo, que todo el mundo laboral por derecho tiene, que en nuestro caso se llama “Convenio Colectivo de Trabajo 366/06”, siendo el Sumario, una herramienta que le permite a la persona y a la propia institución determinar la gravedad de la falta y sancionar al empleado en forma proporcional a lo cometido, evitando juicios por decisiones arbitrarias y autoritarias. Esta

es la finalidad de desconocer el convenio: tener la posibilidad de seguir echando personal sin problemas.

Esta conducción está cargada de animosidad dañina, con una visión muy parcial de la verdadera envergadura de la Obra Social, aseverando que han encarado “múltiples” soluciones, pero la más concreta fue, contra el personal, aumentando cuotas y las renunciadas de afiliados, desabasteciendo la farmacia con intenciones de tercerizarla, y la posibilidad de que grupos de aportes a DAMSU opten por otras instituciones de coberturas.

Nos quita nuestra fuente de trabajo, descabezando las direcciones, para contratar personas fieles a sus fines, gastando en seguridad policial el día del paro (creyendo que nosotros haríamos daño a nuestra casa), gastando y gastando, total se va a salvar del déficit por una valorización del dólar mejor que la del año pasado, “es un ardid muy conveniente”.

¿Por qué queremos estar en DAMSU?, porque defendemos la continuidad de nuestro trabajo de siempre, que hemos mantenido por más de 30 años, dando a esta Obra Social, tiempo, esfuerzo, dedicación, siendo un hogar para nosotros. Además, porque no somos una variable de ajuste, un capricho (que se llama licencia), no somos un objeto que puede manosear como se le ocurra, riéndose de nuestras decisiones y convicciones. ¿Por qué no saca los que ingresaron desde que ella está?

Todos los empleados somos solidarios entre compañeros, porque atropellan nuestros derechos, como vamos hacer indiferentes, después de compartir muchas horas de trabajo.

Lo que pesa sobre el DAMSU, desde hace tiempo, es un problema de gestión, de administración, de la necesidad de personas profesionales, idóneos en administrar empresas, farmacia, recursos humanos, y que sepan cómo llevar a adelante una problemática tan compleja como es la salud, que lleve a la mesa del Consejo la realidad de la Institución, de ingresos y egresos y como gastan por ejemplo cada grupo de afiliados.

Cree que no somos capaces de cambiar, de aceptar mejores procedimientos, de ser parte de un nuevo DAMSU, cuando en realidad, nosotros esperamos esos nuevos caminos hace mucho tiempo, tal cual lo escribió el auditor externo: “*que el personal está deseoso de ser escuchados*” y de las posibilidades de una auditoría que cumpla con sus objetivos, que son los cambios que necesita la Institución, y verificar que no hay dolo o delito, a pesar de tantas auditorías no cambio sustancialmente nada.

A todos los afiliados activos de la UNSJ, el personal desea como ustedes, que la Obra Social sea, la mejor Obra Social de la provincia, y no estar en los medios desprestigiándola más de lo que se merece o más de lo necesario. Valoramos el apoyo de todos ustedes porque los hemos atendido por años, y les solicitamos que piensen más en la institución y no en un circo mediático que, si tiene algo de interés por la salud, muy poco se ha notado.

Por la la salud de todos, por la Institución, por nuestras familias por nuestros compañeros, **rechazamos todo lo que se ha manifestado de nosotros, porque no se respaldan las intenciones personales, con el buen nombre de las personas**, estamos en el medio de todo, y somos los únicos afectados, “por ahora”.

Esperamos que sea de ayuda nuestra posición, e igual que todos, también queremos a nuestra Obra Social.

Páez, José Pedro
Díaz, Hugo Edgard
Oro, Noelfa Nancy
Figueroa, Jorge Adalberto
Rojo, Susana Beatriz

Gallo, Víctor Manuel
Ahumada, Rosana
Ahumada, Luis Severo
García Juan Luis
Videla, Daniel Gerardo

Escobar, Andrés
Segura, Benito Oscar
Navarro, María Teresa
Videla, Adriana Isabel
Capraro, Margarita